



introducción



Estrategia de promoción de una vida saludable en Andalucía





La Junta de Andalucía, a través del Plan Andaluz de Salud¹, establece entre sus metas conseguir mayores niveles de salud con las acciones contempladas en los planes integrales y las estrategias de salud priorizadas en el Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA). Así mismo, se compromete a potenciar la acción social e intersectorial en el abordaje de las condiciones de vida y los determinantes de mayor impacto en la esperanza de vida en buena salud; a promover hábitos y entornos de vida saludable; y a identificar y desarrollar los activos que promueven salud y generan bienestar en la población andaluza. Todo ello para ayudar a las personas a elegir las opciones más saludables, favoreciendo el cuidado de su propia salud.

Desde la publicación en 2004 de la Estrategia de la Organización Mundial de la Salud sobre Régimen Alimentario, Actividad Física y Salud², se han venido desarrollando diferentes estrategias y planes tanto a nivel mundial como europeo y nacional, destacando por su relevancia para la prevención de la obesidad el Plan de Acción Global para la Prevención y Control de las Enfermedades No Transmisibles 2013-2020³ y en España, la Estrategia para la Nutrición, Actividad Física y Prevención de la Obesidad (NAOS)⁴, y más recientemente, el Plan Estratégico Nacional para la Reducción de la Obesidad Infantil⁵.

Asimismo, en 2015, la ONU aprobó la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, una oportunidad para que los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino con el que mejorar la vida de todos y todas, sin dejar a nadie atrás. La Agenda cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible⁶, donde el bienestar y la salud está presente de forma transversal, y específicamente marca un objetivo (el número 3) que está centrado en “garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades”. Dentro de este objetivo, una de las metas (3.4) busca conseguir para 2030 “reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar”.

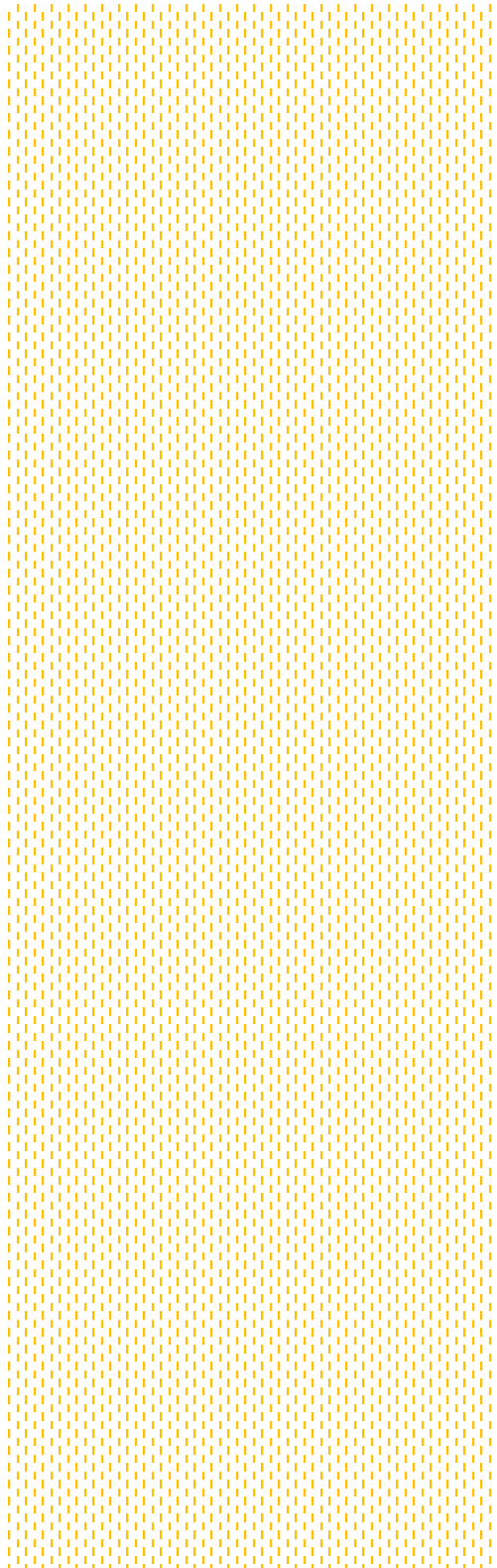


Figura 1. Infografía “La Salud en la era de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”.



Fuente: Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud.

En Andalucía, la Consejería de Salud y Consumo puso en marcha en 2004 el Plan para la Promoción de la Actividad Física y la Alimentación Equilibrada (PAFAE)⁷ y posteriormente, en 2007, el Plan Integral de Obesidad Infantil de Andalucía (PIOBIN)⁸, siendo sus principios rectores, prioridades y ámbitos de actuación coherentes con las estrategias nacionales e internacionales ya señaladas.

En base a estas iniciativas y partiendo del papel jugado por ambas y de manera complementaria por otros planes integrales y programas de promoción de la salud, la Consejería de Salud y Consumo se propone elaborar una Estrategia de Promoción de una Vida Saludable en Andalucía, que aborde, junto a la actividad física, la alimentación equilibrada y los determinantes que las condicionan, el fomento de otros hábitos relacionados con una vida saludable a lo largo de la vida.

Esta Estrategia se centra, preferentemente, en la promoción de hábitos y comportamientos

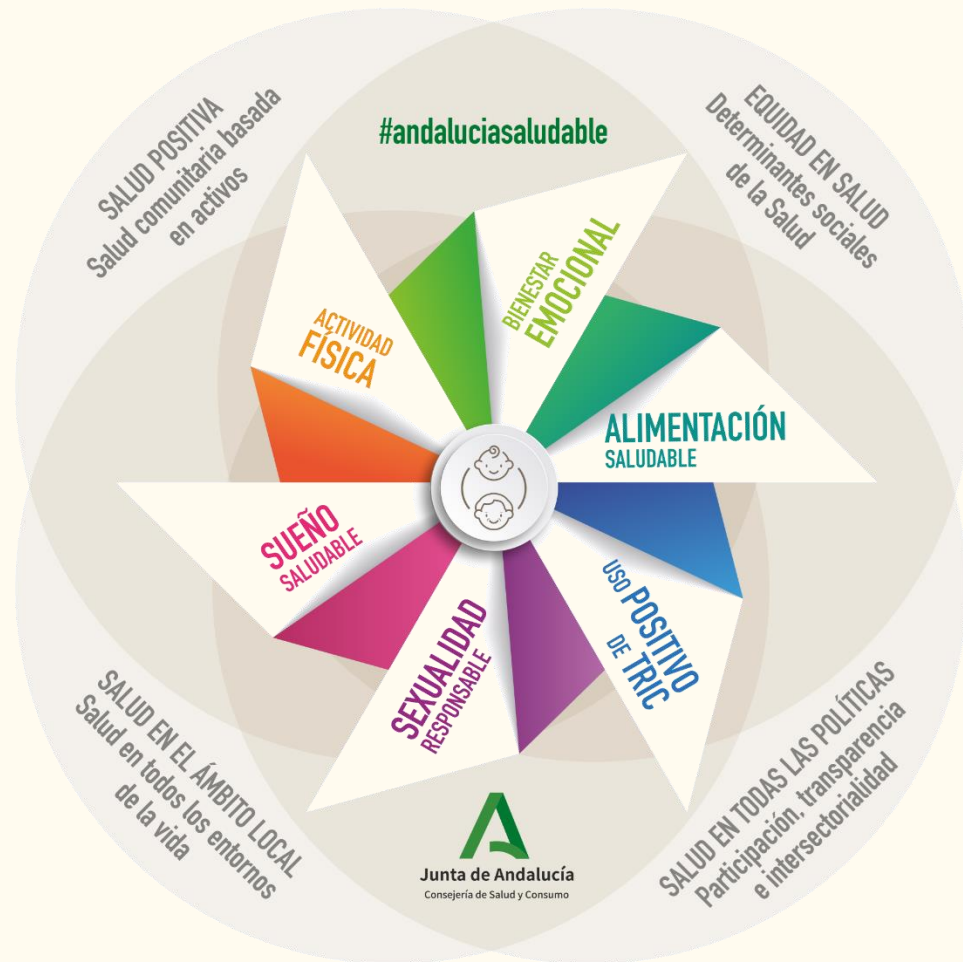
relacionados con la alimentación saludable, la actividad física, el sueño saludable, el bienestar emocional, la sexualidad responsable y el uso positivo de tecnologías de la relación, la información y la comunicación (TRIC), seis elementos básicos de nuestro día a día, que generan salud a lo largo de la vida. Asimismo, estos hábitos y comportamientos saludables, que se relacionan entre sí, contribuyen a prevenir y afrontar, en su caso, un proceso de enfermedad, convirtiéndose en parte activa de la recuperación del proyecto vital de la persona.

Resaltar el enfoque salutogénico y de salud positiva de esta Estrategia, muy alineada tanto con la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el SNS⁹, como con el más reciente Marco Estratégico para la Atención Primaria y Comunitaria en el SNS¹⁰, en la medida que ya existen otras estrategias, planes integrales, programas intersectoriales, procesos asistenciales y guías clínicas que abordan los factores de riesgo y problemas de salud más comunes relacionados con los estilos de vida.



Figura 2. Infografía de la Estrategia de Promoción de una Vida Saludable en Andalucía.

Estrategia de Promoción de una VIDA SALUDABLE en Andalucía



Fuente: Elaboración propia

Es intención de la Junta de Andalucía que esta estrategia intersectorial de promoción de hábitos saludables respalde y armonice las actuaciones a realizar en este ámbito por parte de las diferentes consejerías y organismos autonómicos, y de manera específica, de los distintos planes integrales, estrategias y programas de salud desarrollados e implantados por la Consejería de Salud y Consumo y el Servicio Andaluz de Salud, con la finalidad de lograr mayores cotas de salud y bienestar en la población andaluza.

En el presente documento se abordan los fundamentos, la gobernanza y los principios en los que se apoya la Estrategia; se analiza la situación de partida y se establecen las áreas de mejora; se formalizan los objetivos y se establecen las diferentes líneas de actuación; y se plantean los mecanismos de seguimiento y evaluación continuada de su implantación y resultados.

